

6.3 Servicios de alquiler de maquinaria y vehículos con conductor y de otros equipos.

6.4 Servicios de coordinación de seguridad y conexos.

6.5 Servicios de atención telefónica.

6.6 Contratos de gestión de servicios relacionados con el ciclo integral.

5. Clasificación CPV:

18000000, 19000000, 20000000, 21000000, 22000000, 23000000, 24000000, 25000000, 26000000, 27000000, 28000000, 29000000, 30000000, 31000000, 32000000, 33000000, 34000000, 35000000, 36000000, 40000000, 45000000, 50000000, 63000000, 64000000, 65000000, 66000000, 67000000, 70000000, 72000000, 73000000, 74000000, 77000000, 78000000, 80000000, 85000000, 90000000, 93000000.

6. Condiciones de participación. Condiciones que deben cumplir los operadores económicos con vistas a su clasificación: El Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA ha sido establecido como un sistema común sectorial en el que, además del Consorcio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas, Plan Écija, están incorporadas las siguientes empresas del Ciclo Integral del Agua: Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S. A., Agua y Gestión, S. A.; Aguas de Jerez Empresa Municipal, S. A.; Aguas del Puerto Empresa Municipal, S. A., Chiclana Natural, S. A.; Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S. A.; Gestión de Aguas del Levante Almeriense, S. A., y Gestión Integral del Agua Costa de Huelva, S. A. La clasificación de proveedores se realiza en base a sus características fundamentales. Como condición que deben cumplir para la clasificación, los proveedores deben entregar la documentación que se les solicita y que está definida en el anexo técnico del Reglamento según su nivel (documentación administrativa, técnica y económica, datos generales de la empresa, personal adscrito, sistemas de calidad, referencias y medios materiales, sistema de transferencia de riesgos, prevención de riesgos laborales, declaraciones responsables, etc.). Métodos con los que se verificará cada una de dichas condiciones: La documentación es verificada para certificar su validez y adecuación de acuerdo a lo especificado en el anexo técnico del Reglamento.

7. Duración del sistema de clasificación: Indeterminada.

8. Renovación del sistema de clasificación: Sí.

Trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los proveedores registrados en el Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA deben renovar actualmente su adhesión, actualizando los documentos cuya vigencia expira, según lo marcado en el anexo técnico del Reglamento.

9. Información adicional: El acceso al Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA está permanentemente accesible para cualquier proveedor interesado en formar parte. El Sistema de Clasificación es una primera fase de selección para el Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija, que podrá establecer fases y criterios adicionales en aquellos trabajos que lo requieran. El Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA podrá ser utilizado por el Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija, en los procedimientos restringidos y en los negociados con publicidad como base para realizar la selección de proveedores. Las empresas inscritas no tendrán que presentar la documentación administrativa entregada y certificada en la inscripción para su participación en los procedimientos abiertos y en aquellos otros en que se utilice un anuncio ordinario. Las empresas que quieran participar en los procedimientos restringidos y negociados para la contratación de suministros, servicios y obras descritos en los grupos del apartado 4 tendrán que estar inscritas en el Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA. Cuando lo considere adecuado, el Consorcio para Abastecimiento y Saneamiento de Aguas Plan Écija podrá publicar anuncios para contratos específicos para cualquiera de los grupos y cualquier presupuesto de licitación. Para cualquier información relacionada con el Sistema de Clasificación de Proveedores de ASA y los procedimientos de contratación, los proveedores interesados pueden remitirse al contacto expresado en el apartado 1 para obtener el contacto más actualizado con los gestores del Sistema.

10. Fecha de publicación del anuncio en el DOUE: 20 de junio de 2008. «Ref. S119. Comunidades Europeas - Sectores agua, de la energía, de los transportes y de las comunicaciones- Anuncio de un sistema de cualificación».

Écija, 3 de septiembre de 2008.—Presidente, Custodio Moreno García.—55.626.

EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S. A. (EGMASA)

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Servicio de limpieza en las dependencias de los Servicios Centrales de Egmasa dentro del programa de contratación pública responsable (NET163192), (concurso publicado en BOE número 303, de fecha diecinueve de diciembre de 2007).

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha doce de mayo de dos mil ocho a:

Clece, S.A. (887.728,33 IVA incluido).

El coste del presenta anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 26 de septiembre de 2008.—Cristina Ferrer Pertuñez, Directora de Contratación y Servicios.—56.208.

EMPRESA PÚBLICA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S. A. (EGMASA)

Resolución de Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima, empresa pública de la Junta de Andalucía, por la que anuncia la adjudicación de las ofertas públicas para: Servicio de mantenimiento de edificios, locales e instalaciones de los Servicios Centrales de Egmasa (NET963181), (concurso publicado en «BOE» número 304, de fecha veinte de diciembre de 2007).

La Empresa de Gestión Medioambiental, Sociedad Anónima ha adjudicado el concurso con fecha doce de mayo de dos mil ocho a:

Elsamex, S.A. (3.861.145 €, IVA incluido).

El coste del presenta anuncio correrá por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 26 de septiembre de 2008.—Cristina Ferrer Pertuñez, Directora de Contratación y Servicios.—56.166.

FREMAP

Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 61

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Fremap, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 61.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Recursos Humanos.
- Número de expediente: 9/2008.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto. Contrato de suministro y entrega de una caja de productos alimenticios a todos los empleados de Fremap en el año 2009.
- División por lotes: No.
- Lugar de ejecución: Totalidad del territorio español.
- Plazo de ejecución: Los suministros se entregarán, en los lugares indicados por Fremap, entre los días 2 y 9 de enero de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo de licitación se establece en 366.000 euros (transporte incluido y sin IVA).

5. Garantía provisional y definitiva. Se exige según lo determinado en el pliego de condiciones administrativas particulares.

6. Obtención de documentación e información.

a) Página web de Fremap: www.fremap.es o en la sede social de la entidad (carretera de Pozuelo, 61, Majadahonda; Madrid), en horario de 8:00 a 15:00 horas.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior a la fecha de finalización de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se indica en los pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 21 de noviembre de 2008, a las catorce horas.

b) Documentación a presentar: Se indica en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Fremap. Dirección de Administración y Control de Gestión.

2. Domicilio: Carretera de Pozuelo, 61.

3. Localidad y código postal: Majadahonda (Madrid), 28220.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Fremap.

b) Domicilio: Carretera de Pozuelo, 61.

c) Localidad: 28220 Majadahonda (Madrid).

d) Fecha: 27 de noviembre de 2008.

e) Hora: 12:00 horas.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

11. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.fremap.es

Madrid, 30 de septiembre de 2008.—El Director de Recursos Humanos, Juan Gabriel Fernández López.—56.622.

FUNDACIÓN TRIPARTITA PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

Contratación de las obras de acondicionamiento y conservación de las instalaciones de los edificios de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo en Madrid

1. Entidad adjudicadora: Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2. Objeto del contrato: Contratación de las obras de acondicionamiento y conservación de las instalaciones de los edificios de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo en Madrid.

3. Plazo de ejecución: Establecido en la cláusula decimosegunda del pliego de condiciones generales.

4. Tramitación del procedimiento de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.

5. Presupuesto: La cantidad máxima constitutiva del presupuesto base de licitación de la presente contratación será de trescientos cuatro mil ciento cuarenta y nueve euros con catorce céntimos de euro (304.149,14 €), IVA excluido.

El presupuesto máximo del Lote A, asciende a noventa y cuatro mil ochocientos veintisiete euros con cincuenta y nueve céntimos de euro (94.827,59 €), IVA excluido. El presupuesto máximo del Lote B, asciende a ciento seis mil cuatrocientos sesenta y cinco euros con cincuenta y dos céntimos de euro (106.465,52 €), IVA excluido. El presupuesto máximo del Lote C, asciende a ciento dos mil ochocientos cincuenta y seis euros con tres céntimos de euro (102.856,03 €), IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información: Calle Arturo Soria, 126-128, 28043 Madrid, Unidad de Salud Laboral y Servicios Generales, horario de ocho a quince horas de lunes a viernes. Teléfono 91 722 70 65, 91 722 00 52 y 609 27 17 26 o en la dirección e-mail seg.yosalud@fundaciontripartita.org.

7. Presentación de las ofertas: Hasta el día 4 de noviembre de 2008 a las quince horas.

8. Apertura de ofertas: Se efectuará públicamente ante la Mesa de Contratación el día 19 de noviembre de 2008, a las diez horas, en la sede de la «Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo».

9. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

10. Fecha de envío al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 25 de septiembre de 2008.

11. La información relativa a la convocatoria de la licitación y la documentación asociada a la misma se encuentra disponible en la página web <http://www.fundaciontripartita.org>, en el perfil de contratante.

Madrid, 25 de septiembre de 2008.—Gerente, José María Díaz Zabala.—56.155.

GESTIFONDO, SGIIC, S. A.

Sustitución de sociedad gestora y depositaria de fondos de inversión

La Comisión Nacional del Mercado de Valores, mediante resolución de fecha 8 de agosto de 2008 ha autorizado la modificación del Reglamento de Gestión de los fondos de inversión que a continuación se relacionan, gestionados actualmente por Gestifondo, SGIIC, Sociedad Anónima, en los términos descritos a continuación:

Primero.—Alfil Capital Global, FI, Alfil Capital Rentabilidad Absoluta, FI y Fomodí, FI: Se ha autorizado la modificación de los artículos 4 y 5 de sus Reglamentos de Gestión, a los efectos de recoger la sustitución de la Sociedad Gestora de los Fondos, que pasará a ser Nordkapp Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 203; así como a los efectos de recoger la sustitución de la Entidad Depositaria de los Fondos, que pasará a ser Banco de Valencia, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 78.

Segundo.—Alfil Fonttotal, FI: Se ha autorizado la modificación de los artículos 4 y 5 de su Reglamento de Gestión, a los efectos de recoger la sustitución de la Sociedad Gestora del Fondo, que pasará a ser Nordkapp Gestión, SGIIC, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 203; así como a los efectos de recoger la sustitución de la Entidad Depositaria del Fondo, que pasará a ser Banco de Valencia, Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 78.

Todas las anteriores modificaciones entrarán en vigor una vez queden inscritos en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los Reglamentos de Gestión y los Folletos Informativos de los Fondos que las recogen. Esta inscripción se producirá como mínimo una vez transcurrido al menos un mes desde la fecha de publicación de este anuncio o desde la fecha de remisión de las notificaciones individualizadas a cada uno de los participantes de los Fondos.

Estos Fondos carecen de comisión de reembolso, por lo que, si usted lo desea, podrá efectuar el reembolso de sus participaciones sin gasto alguno, o bien solicitar su

traspaso sin coste fiscal (en caso de personas físicas residentes), al valor liquidativo del día que lo soliciten.

Madrid, 23 de septiembre de 2008.—El Consejero Delegado de Gestifondo, S.G.I.I.C., Sociedad Anónima. Don Javier Guinovart Llagostera.—56.579.

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de «Saneamientos de Córdoba, Sociedad Anónima», Empresa Municipal perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para la contratación mediante concurso y procedimiento abierto del suministro de dos barredoras por aspiración eléctricas, para el servicio de limpieza viaria. (Exp.C08/20)

El presupuesto base de licitación es de 112.000 euros, IVA excluido.

La fecha límite de presentación de ofertas, finaliza el día 17 de octubre de 2008, a las 14 horas, pudiendo obtener cuanta información precisen en la sede de la empresa, Avda. de Medina Azahara, n.º 4 de Córdoba, código postal 14005, teléfono 957 76 12 67 y fax 957 48 64 08, o a través de su página web, perfil de contratante, www.sadeco.es.

Córdoba, 26 de septiembre de 2008.—El Director Gerente, Antonio Delgado Eslava.—56.151.

SANEAMIENTOS DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de «Saneamientos de Córdoba, Sociedad Anónima», Empresa Municipal perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, para la contratación, mediante concurso y procedimiento abierto, del suministro de dos furgonetas eléctricas carrozadas para el servicio de recogida de r.u.(Exp. C08/19)

El presupuesto base de licitación es de 48.000 euros, IVA excluido.

La fecha límite de presentación de ofertas finaliza el día 17 de octubre de 2008, a las 14 horas, pudiendo obtener cuanta información precisen en la sede de la empresa, Avda. de Medina Azahara, n.º 4 de Córdoba, código postal 14005, teléfono 957 76 12 67 y fax 957 48 64 08, o a través de su página web, perfil de contratante www.sadeco.es.

Córdoba, 26 de septiembre de 2008.—El Director Gerente, Antonio Delgado Eslava.—56.152.

SOCIEDAD REGIONAL DE CULTURA Y DEPORTE, S. L.

Fabricación, suministro e instalación de los elementos que componen el mobiliario de la Biblioteca Central de Cantabria y Biblioteca Pública del Estado en Santander y Archivo Histórico Provincial y Regional de Cantabria

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Fabricación, suministro e instalación de los elementos que componen el mobiliario de la Biblioteca Central de Cantabria y Biblioteca Pública del Estado en Santander y Archivo Histórico Provincial y Regional de Cantabria.

c) División por lotes y número:

Lote n.º 1. Mobiliario general del Archivo Histórico Provincial de Cantabria y de la Biblioteca Central de Cantabria.

Lote n.º 2. Despachos y salas de juntas del Archivo Histórico Provincial de Cantabria y de la Biblioteca Central de Cantabria.

Lote n.º 3. Sala infantil de la Biblioteca Central de Cantabria.

d) Lugar de entrega: Sede de la Biblioteca Central y Archivo Histórico, sito en la calle Ruiz de Alda, n.º 19, de Santander.

e) Plazo de entrega: Plazo de ejecución total para cada lote: 4 meses. Contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato correspondiente en cada lote.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.199.425,00 Euros.

5. Garantía provisional. Sí.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.
- b) Domicilio: c/ Pasaje de Peña n.º 2, 1.º
- c) Localidad y código postal: 39008 Santander.
- d) Teléfono: 942207411.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Las 13:00 horas del 20 de octubre de 2008.

b) Documentación a presentar: La requerida en el pliego contractual.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.
- 2. Domicilio: c/ Pasaje de Peña, n.º 2, 1.º
- 3. Localidad y código postal: Santander, 39008.

e) Admisión de variantes: Solo se permiten variantes en el lote n.º 3, quedando expresamente prohibidas en los lotes n.º 1 y n.º 2.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sociedad Regional de Cultura y Deporte S.L.

b) Domicilio: c/ Pasaje de Peña, n.º 2, 1.º

c) Localidad: Santander.

d) Fecha: 27 de octubre de 2008.

e) Hora: 10:00.

11. Gastos de anuncios. El adjudicatario deberá abonar los gastos de todos los anuncios de licitación que se publiquen tanto en los boletines o diarios oficiales como en los medios de comunicación, y cualesquiera otras cargas tributarias y fiscales que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 29 agosto de 2008.

Santander, 12 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, S.L. D. Francisco Javier López Marcano.—55.408.

TÚNELS I ACCESSOS DE BARCELONA, S. A.

Dirección de la obra de construcción de la estación de Vulpalleres de los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya en Sant Cugat del Vallès

1. Entidad adjudicadora: Túnel i Accessos de Barcelona, SA, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Expediente núm.: ECO0008584.